

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 674. Teléfono 4.482. Suscripción: 1,50. Segunda plana, precios convencionales.

LAS DOS CENSURAS

No lo podemos remediar. La lectura de nuestros más o menos queridos colegas nos sumerge por completo en el más desacreditado mar de confusiones.

La censura roja exalta de tal modo a la generalidad de los periódicos, que en estos días últimos no han dejado tontería sin decir ni torpeza por cometer.

¡Qué cosas, Dios mío, qué cosas se escriben!

No osotro invitaríamos a nuestros compañeros a realizar un esfuerzo de comprensión...

Saben todos nuestros colegas que la censura no se ejerce en ningún país con la frecuencia que en el nuestro, donde basta—¡vergüenza da decirlo!—una simple huelga para que el Gobierno, liberal o conservador, someta a los periódicos al régimen intolerable de la censura previa.

En Francia ha sido necesaria una guerra como la pasada para que eso fuera posible. Pero, dentro de la arbitrariedad inicial que el régimen supone, ¿qué diferencia de aquélla a esta censura!

Allí la ejercen escritores movilizados, y no polizontes, y así hemos podido ver cómo, resucitado lo que se llama el estilo de las postimerías del Imperio, periodistas como Clemenceau han podido hacer campañas de periódico que le han dado el Poder.

Lección de cosas

La cuestión de la censura obrera ofrece a la clase trabajadora una ocasión más en que poder observar claramente qué periódicos están a su lado y cuáles los combaten; es decir, quiénes son sus amigos o sus enemigos.

La generalidad de los diarios, poniendo por delante una hipocrita frase que habla de solidaridad periodística, han suspendido por veinticuatro horas su publicación para protestar contra la censura establecida por la Asociación del Arte de Imprimir.

La opinión pública, en conjunto, ha acogido bien esta medida de los obreros tipógrafos. Instintivamente, el consumidor siente simpatías por aquel que vela por la buena calidad del género. Y el lector de periódicos se alegra al ver que alguien procura que estos órganos de partidos políticos y de personalidades ambiciosas dejen de publicar noticias falsas y canchales comentarios.

Si la organización obrera panadera estuviese en condiciones de imponer la *previa censura* al peso de las piezas de pan, ¿no se atraería la simpatía y la gratitud de todos los que comen?

Si los dependientes de comercio pudiesen decir a sus patronos: «Desde hoy nos negamos a dar pesos y medidas cortos y a adulterar los géneros», ¿protestarían los consumidores?

Si los funcionarios del Estado, de las Diputaciones y de los Municipios se negaran a despachar expedientes en servicio de caciques y negociantes; si se negaran a tolerar escándalos tributarios como el de que pague 13 pesetas de contribución por su finca de la calle de Cedaceros el Sr. Vitorica, ¿quién ganaría sino el interés público y el decoro nacional?

Pues algo parecido a eso significa la censura obrera.

Contra esto protestan los diarios burgueses, órganos que defienden los intereses de los capitalistas frente de los trabajadores, órganos de caciques políticos o de entidades explotadoras de los ciudadanos.

Grábennlo bien en su memoria los trabajadores españoles: vean de una vez quiénes son sus enemigos y cuáles los periódicos que, fingiendo imparcialidad constantemente, se ponen en contra suya en los momentos definitivos.

Y una vez más servirán estos hechos para que los socialistas demuestren a los obreros que el único diario que les defiende en todo momento, sin vacilaciones, es EL SOCIALISTA, en cuyo favor deben redoblar sus esfuerzos.

EL ÍNDICE

En vista de la gravedad de las circunstancias por que atraviesa España, el Gobierno ha declarado no poder gobernar sin mantener la censura en los siguientes términos:

Primero. No se podrán dirigir ataques contra las instituciones.

Segundo. No se podrá escribir acerca de la disciplina militar.

Tercero. No se podrá publicar ninguna noticia acerca de movimientos de tropas.

Cuarto. No se permitirá la publicación de ninguna noticia o comentario que se refiera a planteamiento de huelgas en España ni en el extranjero.

Otra hazaña de Barreto

Conste por anticipado que no nos referimos al simpático actor del Reina Victoria, sino que aludimos directamente al viscoso fundador de *El Viejo Verde*, actualmente encargado de la dirección del órgano maurista en la prensa.

Su última hazaña, después de la realizada al denunciar a nuestros queridos compañeros el presidente y secretario de la Asociación general del Arte de Imprimir, por haber comunicado el establecimiento de la nobilísima «censura roja» en los periódicos, ha sido la de lanzar a la venta un número del diario *La Acción*, que apareció con la fecha machacada, sin duda con el deliberado propósito de que hoy se vendiese el periódico maurista con el mismo contenido que tenía su número de anoche, y como si se tratase de un ejemplar extraordinario.

Así se ha verificado, engañando a los vendedores, a quienes se ha hecho creer que era un número extraordinario, y cometiendo con el público una vileza que tiene todos los caracteres de una estafa.

Al descubrir esta indigna maniobra de Delgado Barreto, con nuestra protesta enérgica, nos hacemos eco de la indignación de muchas personas que han sido víctimas de la farsa, quienes visitaron nuestra Redacción para referirnos la titi hazaña del ex director de *El Viejo Verde*.

La ética del diario maurista ha quedado marcadamente manchada con esta prueba de la agudeza de ingenio del *intestado* defensor de «chambre de la valla».

LA GENTE DE ORDEN

Las mentiras de "A B C"

En un artículo que, con el epígrafe de «Nos salvará D. Torcuato», publicamos hace unos días en nuestras columnas, insertábamos el párrafo siguiente:

«Quien propuso a los médicos madrileños, y no recordamos bien si a los de toda España, que se negasen a visitar a los obreros afiliados a las Casas del Pueblo, en un rasgo de humanitarismo, que tan elocuentemente revela su exquisita sensibilidad, es perfectamente consecuente en sus convicciones, a las cuales correspondemos con la cordialidad que se puede suponer en los que pertenecemos a la «chusma encanallada».

Cuando escribimos las precedentes líneas teníamos la certeza absoluta de que en el diario preferido por los clérigos y militares se había recomendado a los médicos que no visitasen los domicilios de los trabajadores adheridos a las Casas del Pueblo.

Entonces tuvimos la ingenuidad de suponer que ese señor que atiende por Torcuato no negaría nunca lo escrito en su diario. Creíamos que tendría el valor suficiente de sus convicciones para ratificarse en aquella afirmación que condenaba todo su afecto para los trabajadores organizados en las Sociedades de resistencia.

Nos equivocamos totalmente al clasificar a D. Torcuato en esta categoría de hombres consecuentes.

En el tono despectivo y fanfarrón que caracteriza a ese que todo lo fía a su dios, nos replicó, en un párrafo que reproducimos a continuación, como único medio de que lo conocieran los millares de lectores de EL SOCIALISTA, que dan prueba de su buen gusto no siendo de A B C.

He aquí la réplica de D. Torcuato:

«A sabiendas de que incurro en una falsedad, afirma EL SOCIALISTA que hemos dicho que los médicos madrileños debían negar su asistencia a los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, y que hemos llamado a la clase obrera «chusma encanallada». Como por cada ejemplar de EL SOCIALISTA que circula se leen mil de A B C, nos damos la satisfacción de desmentir su afirmación, para que se sepa en toda España cuáles son los procedimientos de que se vale ese periódico, cuya principal, por no decir única misión, ha sido siempre la de engañar a las clases trabajadoras.»

Qualquiera que lea este párrafo sin que la pasión ofusque su entendimiento advertirá que al contrario de quien niega la paternidad de sus afirmaciones va envuelto en una virulencia de lenguaje que el señor Torcuato tiene empuño en demostrar que es achaque exclusivo de los trabajadores que colaboramos en EL SOCIALISTA.

El concepto de «chusma encanallada» que hizo célebre el Centro de Acción nobiliaria en su último manifiesto, no dijimos nunca—y arriba queda copiado nuestro párrafo—que D. Torcuato lo aplicase a la clase obrera.

Si D. Torcuato, con su poderoso talento, hubiera entendido lo que escribimos, se habría dado cuenta de que finimos nosotros, quienes gustosos, y a mucha honra, nos inclinamos entre la «chusma encanallada», que forma el pueblo, para que no se nos pudiera confundir con la «canalla dorada».

Y ahora que hemos tenido tiempo de hojear colecciones de periódicos, y hemos hallado lo que buscábamos, vamos a demostrar públicamente que nosotros somos esclavos de la verdad, al revés de lo que le sucede a D. Torcuato, para quien el eufemismo y las mentiras convencionales son el plato predilecto que cotidianamente sirve a sus lectores como alimento espiritual.

En EL SOCIALISTA de 25 de marzo de 1917 se publicó un artículo comentando otro, inserto en A B C, donde se halla contenida la recomendación, terminante y explícita, de que «los médicos no visiten las casas de los elementos revolucionarios», que para el amo de A B C son todos aquellos trabajadores agrupados en la organización de resistencia, fatal pesadilla del infatuado D. Torcuato.

El párrafo que vamos a copiar de A B C está escrito en los momentos en que la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores realizaban su vigorosa campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias y reclamando solución para la espantosa crisis de trabajo. Los conceptos del diario de D. Torcuato se refieren, por tanto, a todos los trabajadores adheridos a estos organismos nacionales, que son la legítima y genuina representación de la clase obrera española.

Dice así el párrafo de A B C, que comienza excitando al Gobierno a que practique la violencia con los trabajadores: «Sin perjuicio de que el Gobierno cumpla con su deber— así lo esperamos —, creemos que ha llegado el momento de que todas las clases sociales se defiendan contra esta nueva tiranía que quiere arrollarlas y matarlas de hambre. Es necesario que los arquitectos no dirijan obras en las cuales intervengan estos elementos revolucionarios, ni los médicos visiten sus casas, ni los industriales los admitan en sus talleres, ni ninguna Empresa, sea de la clase que sea, les conceda trabajo.»

El odio hacia los trabajadores que no quieren someterse a la grotesca tiranía de ningún majadero atascado de monomanía de grandezas ha quedado plenamente expresado en el párrafo que hemos transcrito, en demostración de la veracidad de nuestras afirmaciones.

Una gran mentira vamos a refutar en último término al amo de A B C. Y es la de que por cada ejemplar que circula de EL SOCIALISTA imprima un millar el diario de D. Torcuato.

Con los libros de tirada de las Respetables Administraciones se podrá demostrar en cualquier momento la absoluta falsedad de una afirmación lanzada para deslucir incultos, sin que pueda ser documentalmente probada.

Hemos hecho estas aclaraciones para que cada cual quede en el sitio que le corresponde.

EL HOMBRE DE LA VALLA

Lo que paga por su finca

El Sr. Romeo dijo a los periodistas que había pedido, para unir al expediente, la certificación del líquido imponible por que figura el solar número 4 de la calle de Cedaceros y la cuota del Tesoro que viese tributando.

Agregó que ayer había recibido un oficio del director de Contribuciones, participándole que durante los tres últimos años figura la expresada finca con un líquido imponible de 80 pesetas, satisfaciéndose por tal concepto al Tesoro la cuota contributiva anual de 13,60 pesetas.

CATASTROFE EN UNA FABRICA

Las víctimas del trabajo

El dueño muerto y once obreros heridos

JAÉN, 29.—Comunican de Alcaudete que anteayer se produjo una explosión en la fábrica de aceite de orujo que tenía instalada en aquel pueblo D. Antonio Aguilera Montilla.

A consecuencia de este accidente, ha muerto el Sr. Montilla y están heridos 11 de sus obreros, algunos de gravedad.

La campaña de Marruecos

Operaciones a las puertas de Tetuán.— Extensión clásica hacia la retaguardia, estilo alemán.

TETUÁN, 27.—Con objeto de imponer castigo a las cabillas de las inmediaciones de la población, que vienen estos días pasados cometiendo fechorías, agresiones contra la tropa y robo de ganado, el general Berenguer dispuso que esta mañana temprano salieran tropas de la mehabla y regulares, mandadas por el teniente coronel D. Alberto de Castro.

Las referidas fuerzas atravesaron el río y subieron al poblado de Kitzan y se extendieron a su derecha con objeto de batir los montes y poblados próximos.

Los moros presentaron resistencia en crecido número, comenzando a oírse algunos cañonazos y nutrido fuego de fusilería.

A las ocho y media de la mañana quedaban ocupadas tres posiciones, denominadas Arba, Yequit y Beni Salah, empezando las tropas a fortificarse en medio de un gran temporal de lluvia y aire.

Desde Tetuán, a simple vista, distinguíanse los incidentes de la lucha, que eran bastante fuertes.

Durante todo el día no cesó el fuego de cañón y fusil.

Antes de oscurecer organizó el repliegue, sosteniéndose nutrido fuego, que duró más de una hora.

Las tropas, al retirarse, quemaron los árboles de los montes, chozas y casuchas, cuyo incendio presentaba fantástico aspecto.—C.

La verdad oficial

En el ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente noticia:

«En la ocupación de las posiciones de Kudit Arba, Yequit y Beni Salah, por fuerzas indígenas de la mehabla xerifana, operación realizada antesyer, resultaron el teniente D. Enrique Malagón, herido grave; el capitán D. Juan Yagüe, herido leve; y el teniente D. Prudencio Rodríguez, contuso, todos de regulares.

Dos muertos, dos heridos graves y ocho leves, indígenas, y herido leve el soldado de Ingenieros Eugenio López Icazo.»

Lo que piensan los franceses sobre Tánger.— Para que se hagan ilusiones nuestros imperialistas.

PARIS, 29.—Comentando la entrevista de su corresponsal en Madrid con el conde de Romanones, dice *Le Temps* lo siguiente:

«Francia ocupa en Tánger una situación moral, política y económica adquirida por su propio esfuerzo. Protectora de Marruecos, tiene manifiestamente el deber de conservarle su mejor salida marítima. Potencia mediterránea, dueña del Africa occidental, sería increíble que se pretendiese excluir del Estrecho de Gibraltar. Proponerla tanto el volver al proyecto de internacionalización de Tánger que España, descontento, sin duda, la derrota de los aliados, rehúsa al principio de la guerra, como el admitir la anexión de Tánger si Marruecos español, es pedirle un sacrificio injustificado e inadmisibles, injustificado, porque España, lejos de servir a Marruecos durante la guerra, ha hecho allí todo lo posible para secundar el juego de nuestros enemigos. Inadmisibles, porque Tánger ofrece para Francia un interés no menos vital que para España.

Todos los buenos espíritus desean, con el conde de Romanones, que un acuerdo fecundo se establezca entre los dos países, no sólo en Marruecos, sino en todas partes. Este acuerdo no será, sin embargo, posible sino el día en que España comprenda que debe renunciar a la esperanzada de hacernos pagar, por el abandono de Tánger, el precio de una victoria a la cual no ha querido participar y de la cual no ha contribuido a pagar los gastos.»

CONTRA LOS PRESTAMISTAS

OBSTACULIZANDO LAS DENUNCIAS

Señor director de EL SOCIALISTA.

Muy señor mío: Siendo imposible en este país a todo ciudadano el aclarar por la vía administrativa todo hecho real, en vista del sinnúmero de trabas que le imponen los que mayormente debían mirar por los intereses del Tesoro, puesto que de él es men, le suplico a usted con el mayor interés, en bien del Tesoro y por ser de justicia, la inserción en las columnas de su digno diario de la siguiente queja:

En vista de los derechos y obligación que a todo ciudadano concede y exige el artículo 167 del reglamento de la Contabilidad Industrial, y previo el depósito correspondiente, tengo presentadas enarantada y cuatro denuncias en la Delegación de Hacienda contra otros tantos industriales que, desde hace tiempo y con perjuicio para el Tesoro y mayor para el pueblo madrileño, ejercen, aparte de la industria de compra venta, la de prestamistas, sin estar debidamente matriculados y cobrando un 60 por 100 de interés anual.

A pesar de tener claras y terminantes en mis denuncias las pruebas necesarias para condenar a estos industriales, los señores inspectores de Hacienda declararon todos por igual (ni que se hubieran puesto de acuerdo), en la comprobación practica, que los citados industriales compran y venden, pero no empeñan. A mi juicio y al de toda persona de sentido no cabe mayor cinismo e incompetencia en esos empleados encargados de velar por los intereses del Tesoro, puesto que lo que no han sabido o no han querido ver ellos lo sabe el 95 por 100 del sufrido pueblo madrileño, y viéndome atropellado, lo mismo por esos inspectores que por el autor y firmante del escrito, pues hasta se me insulta, me pongo a su disposición para demostrar la exactitud de mis denuncias.

Madrid, 28 de marzo de 1919.—Santiago Ruiz.

Siniestro ferroviario

Cinco heridos y mucho material destruido.

BANLUCAR, 29.—El tren correo de la Compañía andaluza de la antigua línea descarriló en el kilómetro 10, antes de llegar a la estación de Rota. La máquina salió fuera de la vía, recorriendo varios kilómetros y quedando empotrada en la arena.

Varios vagones de mercancías y de viajeros montaronse unos sobre otros, sufriendo grandes destrucciones los coches y las mercancías.

Resultaron heridos y contusos tres empleados del tren y dos viajeros.

Muchos metros de rieles quedaron levantados, retorcidos y destruidos, así como numerosas traviesas, sufriendo grandes daños la línea y quedando interrumpido el servicio.—C.

Una niña con dos cabezas

AVILA, 28.—Se comenta muchísimo el extraño fenómeno fisiológico acaecido en el alumbramiento de la mujer de un jornalero.

La aludida mujer dio a luz una niña con dos cabezas y cuatro extremidades inferiores.

Hubo necesidad de hacer una dolorosa extracción, muriendo la criatura poco tiempo después.

La madre—que ha tenido anteriormente cuatro partos felicísimos—sigue sin novedad.

El precio de la carne

La Unión de expendedores de carnes ha reiterado al gobernador la instancia presentada en 13 de marzo, poniendo en conocimiento que los ganaderos piden de 170 a 174 reales por la arroba de carne en canal, y que por tal causa les será im-

El precio de la carne

La Unión de expendedores de carnes ha reiterado al gobernador la instancia presentada en 13 de marzo, poniendo en conocimiento que los ganaderos piden de 170 a 174 reales por la arroba de carne en canal, y que por tal causa les será im-

El precio de la carne

La Unión de expendedores de carnes ha reiterado al gobernador la instancia presentada en 13 de marzo, poniendo en conocimiento que los ganaderos piden de 170 a 174 reales por la arroba de carne en canal, y que por tal causa les será im-

El precio de la carne

La Unión de expendedores de carnes ha reiterado al gobernador la instancia presentada en 13 de marzo, poniendo en conocimiento que los ganaderos piden de 170 a 174 reales por la arroba de carne en canal, y que por tal causa les será im-

El precio de la carne

La Unión de expendedores de carnes ha reiterado al gobernador la instancia presentada en 13 de marzo, poniendo en conocimiento que los ganaderos piden de 170 a 174 reales por la arroba de carne en canal, y que por tal causa les será im-

LA RETIRADA DE LOS REPUBLICANOS

EXPLICACION DE UNA ACTITUD

El concejal republicano Sr. Calzado ha dirigido al director de nuestro querido colega El País una carta exponiendo los motivos que han decidido a la minoría republicana reintegrarse a sus tareas en el Ayuntamiento.

El Sr. Calzado explica esta actitud en los siguientes términos: «La minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid, atendiendo al requerimiento del Directorio madrileño de la Federación republicana, ha vuelto hoy a sus tareas. No podía ser yo una excepción, ni desatascar las indicaciones de los organismos superiores del partido.

Me convence, sin embargo, hacer constar que no estoy de acuerdo con esta rectificación de nuestra conducta, y que si amoldo la mía a la de mis correligionarios, es porque soy, ante todo, disciplinado. Como en las comedias, hemos hecho que nos fiamos, y hemos vuelto. Esto es poco serio.

Además, estoy convencido de que en las actuales circunstancias, con Gobiernos que sistemáticamente desprecian los ruegos y las peticiones que el Municipio les dirigen, y sin libertad de acción para nada, nuestra labor resulta casi estéril.

El 16 de septiembre de 1918 la Gaceta publicó un decreto autorizando a los Ayuntamientos para restablecer el impuesto de Consumos sobre los vinos y alcoholes, y desde entonces el Ayuntamiento se ha dirigido a cuantos ministros han desempeñado la cartera de Hacienda para que se le concedieran otros recursos, por considerar que ese impuesto, añadido al arbitrio sobre las carnes, anularía del todo la obra realizada en 1912 por D. José Canalejas... Esos ministros prometieron estudiar el problema y resolverlo satisfactoriamente.

En diciembre el Ayuntamiento votó los ingresos de su presupuesto, comprometiéndose solemnemente todos los concejales a rechazar en la Junta municipal el arbitrio sobre los vinos y retirarse del Concejo si el Gobierno no nos concedía lo que le habíamos pedido.

Cuando llegó la hora de aprobar definitivamente los presupuestos, el Gobierno no había cumplido sus promesas y los concejales se olvidaron de que habían empujado su palabra.

Estos son los motivos que me impulsaban a opinar que los republicanos no debían volver al Ayuntamiento.

Pueden concretarse en los siguientes términos: Los Poderes públicos han engañado hasta el último momento al Ayuntamiento, con el propósito deliberado de restablecer el odioso impuesto de Consumos; los concejales se han mostrado sumisos, y, en adelante, nadie les tomará en serio cuando adopten actitudes enérgicas.

No nos hagamos ilusiones. Volvemos al Ayuntamiento con poca autoridad y con escaso prestigio, y vamos a tener que realizar grandes esfuerzos para rehabilitarnos. Menos mal si, al regresar, renunciáramos a las varas y a las delegaciones que nos ha confiado el Concejo y nos limitáramos a una labor fiscalizadora, útil siempre, aunque en muchas ocasiones ineficaz.

Lo que más me aflige es que, después de nuestra retirada aparatosa, nada habrá variado, y seguiremos actuando en el Municipio en la misma forma de antes.»

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer. Se abrió, a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Garrido Juncos, asistiendo los concejales republicanos.

El Sr. Garrido saludó a los concejales que han vuelto, y las demás minorías expresaron también su satisfacción.

El Sr. Noguera, al dar las gracias, protestó contra la actitud que observaron parte de los vocales asociados.

Quedaron sobre la mesa las dimisiones de los señores conde de Limpías, Tercero y Gabilán.

Se aprobó un dictamen proponiendo las bases para el concurso de arrendamiento, por cinco años, de la zona de recreos del Parque de Madrid.

El Sr. Noguera se hizo eco de lamentaciones de algunos fabricantes de pan, porque, según dicen, el gobernador les obliga a entregar diariamente una cantidad de pan para los comedores de caridad.

Preguntó al Sr. Tercero si es cierto que tuvo un incidente con un policía, y si éste se expresó en términos groseros para el Ayuntamiento.

Rogó se le diga qué procedimiento se va a seguir para el cobro del impuesto de vinos y alcoholes.

El alcalde contestó que los fabricantes de pan ceden una cantidad de pan a diario para el objeto benéfico de los comedores; que, en efecto, es cierto el incidente entre el Sr. Tercero y un agente, al cual, en la Dirección de Seguridad, se le instruye expediente.

Respecto al cobro del impuesto, dijo que se hará con arreglo al real decreto del Sr. Besada, asegurando, desde luego, que no se establecerá la línea fiscal.

El Sr. Tercero retiró el incidente, manifestando que el agente dijo que a él le tenía sin cuidado el teniente de alcalde y el Ayuntamiento en pleno, con su alcalde a la cabeza, y al replicarle el Sr. Tercero que pondría el hecho en conocimiento del director de Seguridad, contestó también le tenía sin cuidado el director de Seguridad y hasta el jefe del Estado.

El Sr. Tercero preguntó una cuestión de la que nos ocupamos en otro aparte. El Sr. Noguera se hizo eco de que, habiéndose acordado que se pavimentara la calle de Cartagena, resulta que se han aprovechado los materiales para pavimentar la calle del Pilar, donde da la casanueva de que está instalado el Centro obrero, y que en el día figura el conde de Limpías, que es vocal de la Comisión de Ensayos.

El alcalde ofreció convocar para el martes, a las diez de la mañana, la continuación de la sesión para las pompas fúnebres.

Y no hubo más en la sesión. Grave acusación contra un sacerdote. El Sr. Marcos Manchón, nombrado juez instructor encargado de esclarecer lo que hubiese de cierto en el suceso de Alcalá de Henares, denunciado en sesión pública, ha tomado ya declaraciones en dicho pueblo al sacerdote denunciado como violador de la muchacha asilada, el cual ha negado todos los hechos de que se le acusa. También ha tomado declaración a la muchacha, que confirma las denuncias hechas, y aportó como prueba testimonial muy interesante el señalar una cicatriz íntima en el cuerpo del sacerdote denunciado.

La idea del Sr. Crespo

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento habló el Sr. Crespo. Y habló, no para que los periodistas lo hicieran constar así, sino para brindar una idea, pues, aunque cueste trabajo creerlo, al Sr. Crespo le sobran ideas.

Una de esas que le sobran, y no de las menos brillantes por cierto, es la brindada a la Casa del Pueblo.

«Puesto que a ella—dijo el concejal conservador—están afectos los obreros pesadores del pan, en la mano de ellos, como otras muchas cosas de palpante actualidad, está el que se venda el pan con su peso exacto.»

En realidad, el Sr. Crespo no hacía sino repetir algo que mucha gente repite con manifiesta injusticia: que, si los obreros panaderos quisieran, el pan no se vendería nunca falso de peso.

Es curioso que, cuando las autoridades no consiguen evitar el robo, por motivos inconfesables, quieran echar la culpa a los obreros, que dependen directamente de los patronos. ¿Qué garantías se ofrecen al obrero que se niega a pesar mal el pan?

Además de que éste no es nunca pleito de los trabajadores, que no pueden en ninguna industria imponer al patrono que sus productos sean de excelente calidad.

Es una vergüenza que en todo un Ayuntamiento de la capital de España se pida, para evitar el fraude en el peso, que los obreros sean héroes.

Son los tenientes de alcalde, es el gobernador, son estas autoridades nuestras, tan enérgicas con los humildes y tan humildes con los poderosos, las que están en la obligación de impedir que eso ocurra.

Claro que cuando hay un gobernador que pide pan para los asilos y unos tenientes de alcalde que no piden pan, pero sí cosas de mayor enjundia para sí propio, no puede haber ni prestigio ni fuerza para impedir que se robe al vecindario.

En la vara de los alcaldes, más que en la mano de los obreros pesadores, está el que la vergüenza del robo en el pan desparezca.

Esas mismas ideas del Sr. Crespo se a sus colegas a quien se las debe brindar.

Las subsistencias

Importante asamblea popular. VALDEPEÑAS, 27.—Organizada por la Federación local de Trabajadores de la Casa del Pueblo de esta población, se celebró el día 25 una gran asamblea popular para protestar contra la carestía de las subsistencias y tomar resoluciones sobre este punto.

Tomaron parte en ella los compañeros Toledo, Jiménez, Escudero, Barriante y Pinés, y los ciudadanos Díaz, Albi, Gómez y De la Iglesia (padre e hijo), que trataron esta cuestión con gran competencia y valentía, por lo que fueron enérgicamente aplaudidos.

Firmando el compañero Ruiz, quien presentó a la asamblea una resolución que llevaba el sello de la legalidad, se aprobó la siguiente: «Las conclusiones de esta asamblea, que se han aprobado por unanimidad, se entregaron a las autoridades locales para que las haga llegar a los superiores jerárquicos.

He aquí las conclusiones aprobadas: «Primera. Los asistentes al mitin que acaba de celebrarse protestan unánimemente con toda energía contra los precios a que han llegado los artículos de primera necesidad.

Segunda. Esperan que las autoridades locales procuren por todos los medios que estén a su alcance que los vendedores de artículos tasados por el Gobierno cumplan con la tasa impuesta, en evitación de males mayores.

Tercera. Desean que se faculte a una Comisión de esta Casa del Pueblo para que, con la venia de las autoridades, visite a los que burlan las ordenes dimanadas del ministerio de Abastecimientos, y que pueda intervenir en los asuntos de subsistencias.

Cuarta. Que estos acuerdos lleguen hasta el Gobierno, del que se solicita más celo y energía contra los acaparadores, comerciantes del hambre nacional, y al que excitamos a que tase lo más bajo posible. La carne, en las ganaderías, esto es, en el campo, para que llegue a los carniceros en mejores condiciones que antes, y el aceite, trigo, arroz, patatas, pescado y demás comestibles imprescindibles, en casa de los productores, para que, llegando al pequeño comercio con precio fijo y aumentada la utilidad, pueda saber el público a qué atenerse; y

Quinta. Invitar al Gobierno a que reflexione ante los motivos ocasionados por Hay tal entusiasmo por el acto referido que se ha pensado en celebrar una grandiosa manifestación el domingo, 30 del corriente, continuación de dicha asamblea.

Otro mitin. SANTANDER, 28.—Se ha celebrado un gran mitin en el pabellón Narbón, con una concurrencia que rebasaba extraordinariamente, a tal extremo, que tanto público como el que escuchó el mitin hubo de retirarse por no poderlo conseguir.

Lo organizó la Agrupación Socialista, con el fin de emplazar a las autoridades

local y provincial, como al mismo Gobierno, en un tiempo breve y prudential, para dar solución al hondo problema de la carestía de las subsistencias y a la falta de trabajo.

Se adhirió a la Federación local de Sociedades obreras, el Círculo Mercantil, la Unión Cantabra Comercial, partidos radical, republicano y reformista; la Asociación de modistas, sastras y costureras; el gremio de pescadores y la Sociedad de dependientes.

Un grupo numeroso de cigarreras concurrió al acto, y, junto con otras mujeres, ocuparon la preferencia del local.

Presidió Vayas, y hablaron Buján, Alvarez, Mateo y Amber.

Las muestras de entusiasmo que la concurrencia dió fueron grandes, aplaudiendo repetidas veces a los oradores.

Se aprobaron las conclusiones, que se entregaron al gobernador, después de violenta entrevista.

Se recaudaron para gastos de propaganda 68 pesetas. Un gentío enorme acompañó a la manifestación hasta el Gobierno.—Vasay.

LA POLÍTICA

Los obreros metalúrgicos. La Gaceta publica la siguiente real orden: «Instruído señor: Aceptada por la Sociedad de patronos metalúrgicos la jornada de ocho horas y el aumento de salario de una peseta para los jornales superiores a dos pesetas, y 50 céntimos para los inferiores a dicha cantidad, hasta tanto que una Comisión mixta, compuesta de tres ingenieros industriales, designados por su Asociación, tres patronos y tres obreros, estudie y determine si los aumentos son posibles dentro de las especiales condiciones que atraviesan las industrias metalúrgicas, el rey se ha servido disponer se proceda al nombramiento de dicha Comisión y a su constitución inmediata.»

Se prohíbe la exportación de cacahuetes. El ministerio de Abastecimientos publica una real orden prohibiendo la exportación de cacahuetes si antes no precede el informe favorable del Comité especial de aceites y tortas de linaza, y que las que se concedan tengan validez de setenta días, a partir de la fecha de su otorgación.

Acercas de la crisis. Hablando de la crisis dice el órgano oficial del Gobierno, Diario Universal: «Insistentemente se habla estos días de probabilidades de crisis, y en este sentido circulan todo género de rumores y se dan como cosa segura e inmediata variadas soluciones, ya civiles, ya militares. Podemos asegurar que todo ello carece de fundamento. La situación responde en todo a lo que en estas mismas columnas hemos dicho al producirse la huelga general de Barcelona: se proponía al conde de Romanones plantear al rey la cuestión de confianza; la anomalía que en la capital de Cataluña se produjo repetidamente hizo que el propósito quedara en suspenso, por entender el jefe del Gobierno que el deber le obligaba a permanecer en su puesto hasta dar solución a los conflictos planteados, según estos su curso, y continúa, por tanto, el aplazamiento de la cuestión política, cuestión de que es perfectamente inútil hablar mientras la anomalía de las circunstancias no desaparece.»

Las elecciones a diputados. En Gobernación se facilitó anoche a los periodistas una nota de los diputados proclamados en las elecciones parciales. Han salido diputados los Sres. D. Julio Amado, por Paredes; D. José López Ruiz, por Hellín, y D. José Lázaro Galdeano, por Orihuela.

Lo que dice Lerroux. Interrogado ayer por los periodistas el jefe de los radicales, acerca de los acontecimientos políticos, dijo: «Yo nada sé; he llegado esta mañana de Sevilla y creo que las noticias están aquí.

Respecto de Sevilla sólo puedo decir que han sido detenidos varios individuos, complicados en el asunto de la plaza de toros.

También ha sido detenido el ex cónsul de Alemania en Barcelona, Carlowich, y parece que se ha hecho lo mismo con el de Sevilla.

Mi entrevista con el conde de Romanones carece de importancia política. La mañana del conde. Al mediodía recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en el ministerio de Estado.

Comenzó manifestando que las huelgas de Barcelona y Valencia siguen en el mismo estado.

Me ha visitado una numerosa Comisión de modistas en mi domicilio para darme a conocer el alcance de las peticiones que han formulado.

En todo cuanto sea justo, les he dicho, el Gobierno las atenderá, porque eso es el propósito nuestro en las demandas de todos los obreros.

Se ha autorizado la prórroga de la consignación de todos los departamentos ministeriales para todo el mes de abril.

En el Congreso. A medida que avanzaba la tarde la animación en los pasillos del Congreso iba aumentando.

Se decía que, en vista de que los problemas se iban resolviendo, la semana próxima se plantearía definitivamente la crisis.

Unos sostenían que el próximo Gabinete sería de amplia concentración liberal. Otros sostenían que los conservadores estaban muy cerca del Poder.

CLAUSURA DE UN CONGRESO AGRICOLA

TOLEDO, 29.—Con ocasión de terminar sus tareas el III Congreso agrícola de la Federación provincial de trabajadores del campo se acordó dirigir un cariñoso saludo al compañero Pablo Iglesias, haciendo votos por el absoluto restablecimiento de su salud.—Por el Comité, Felice Villarrubia, secretario.

MALESTAR SOCIAL

El hambre y las huelgas

Conflictos resueltos. PALMA DE MALLORCA, 28.—Se ha solucionado la huelga de manufacturas de seda.

Los patronos cortidores han accedido a las mejoras solicitadas por los obreros. Las huelgas en Zaragoza. ZARAGOZA, 29.—Las gestiones iniciadas para solucionar la huelga de tipógrafos han permitido llegar a una solución satisfactoria, en la conferencia que patronos y obreros han celebrado, después de consultar a sus respectivos representantes.

Continúan sin publicarse los periódicos, fijándose resúmenes de información en los sitios públicos.

Los carreros se reunirán para tratar de las bases que tienen presentadas a los patronos.

En la semana próxima se planteará la huelga de pintores.

La situación en Barcelona. BARCELONA, 29.—El capitán general ha manifestado a los periodistas que en el presente conflicto sólo se limitaba a garantizar el orden.

La ciudad presenta el aspecto de días anteriores, circulando bastante gente por las calles.

En el Hospital Clínico y en la Universidad se han dado clases.

Funcionan todas las dependencias oficiales; pero en el Ayuntamiento sólo trabaja el personal de oficinas.

En la plaza de Cataluña se ha instalado una pequeña estación de radiotelegrafía de campaña.

El abastecimiento de la población se lleva a cabo con dificultad.

Hay mucha carne en el mercado; pero los filetes se han llegado a pagar ayer a 10 pesetas el kilo.

El capitán general ha dicho que la huelga se ha extendido a varios pueblos de la provincia.

Los periódicos madrileños son arrebatados por el público, pagándose a altos precios.

El paro general en Valencia. VALENCIA, 29.—La situación continúa siendo la misma en esta capital respecto a la extensión e intensidad de la huelga general.

El comercio, en su totalidad, ha mantenido ayer cerrados sus establecimientos.

Huelga en las obras del puerto. CEUTA, 29.—Anteayer abandonaron el trabajo todos los obreros de las construcciones del puerto.

El paro lo hicieron con gran orden. La actitud de los huelguistas es pacífica.

Victoria bolchevista

A nuestro conocimiento llega la noticia sensacional de que el ejército bolchevista, en un vigoroso avance, ha penetrado en Hungría por dos puntos, consiguiendo una completa victoria en el plan concebido por los jefes del ejército bolchevista.

A conocerse en los centros oficiales esta noticia ha producido la sensación que es de suponer.

Asamblea de repartidores de periódicos de Madrid

En el salón grande de su domicilio social (Casa del Pueblo) ha celebrado junta general extraordinaria, para dar cuenta de sus gestiones la Comisión de las mejoras obtenidas en varias Empresas periodísticas.

El compañero Merino (R.), en brevísimas y elocuentes palabras, dió cuenta de las gestiones realizadas por dicha Comisión; después se extendió en consideraciones para deducir que, si se ha obtenido un triunfo, ha obedecido, no a la labor de la Comisión, sino a la firmeza de espíritu con que se han mantenido todos durante la gestación de las negociaciones.

A continuación el compañero Pompa (L.) pronunció un enérgico discurso, en el que dijo que no deben ser las mejoras obtenidas lo suficiente para que en adelante permanezcan pasivos, pues ahora es cuando verdaderamente empieza la lucha.

Dijo que no tiene fe en las Empresas que prometen, sino en las que corresponden con hechos, y, por lo tanto, que se debe estar prevenido para cualquier momento, terminando su discurso haciendo resaltar los grandes triunfos que se obtendrán si se hace una organización robusta.

Los solicitantes acompañarán a la instancia copia legal del título y demás documentos de mérito. Este concurso empieza el día 27 de marzo y terminará el 15 de abril, debiendo dirigirse al presidente del Consejo administrativo, Gran Farmacia Universal, Mieres (Asturias).

LOS TRANVIARIOS

Decíamos ayer que continuaban las gestiones entre el ministro de Abastecimientos y los delegados de los obreros tranviarios.

En efecto, a las seis de la tarde primero y por la noche después se entrevistaron con el ministro y con el Sr. Aguado, que no veía inconveniente en que los tranviarios se sindicaran, siempre que constituyeran organismo fuera de la Sección de gas y electricidad.

Los comisionados le demostraron al ministro y al Sr. Aguado que, según el reglamento de la Sección de gas y electricidad, los tranviarios cubrían perfectamente en ella y en ella debían continuar.

Se quedó, por fin, en que el Instituto dictamine, para inmediatamente después de reconocida por la Compañía la personalidad de la Sociedad tratar sobre las peticiones formuladas.

RENTAS DEL OBRERO

Caída de un andamio. Tomás Abad Córdoba, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Valencia, número 2, se produjo lesiones de pronóstico reservado al caerse de un andamio de la obra en que trabajaba, situada en la calle del Rollo.

Después de asistir en la Casa de Socorro correspondiente, pasó a su domicilio.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos, La caudamada. ESPAÑOL.—A las cuatro, Juan José.—A las seis y media y a las diez, Blasco Jimeno.

TEATRO DEL OBRERO.—A las seis, Papá Lebonard.—A las diez y cuarto, Vida alegre y muerte triste.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, Tiensey, razón las mujeres.—A las seis y cuarto, Nubecita de verano y Pepa la tregachona o el colegio desventurado.—A las diez y cuarto, Nubecita de verano y Pepa la tregachona o el colegio desventurado.

CERVANTES.—A las cuatro, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El círculo de fuego. ARLO.—A las cuatro, Trianeria.—A las seis y media, Solico en el mundo y Serafín el Pinturero.—A las diez y media, Serafín el Pinturero o Contra el querer no hay razones.

NOVEDADES.—A las cuatro, La oración de la vida.—A las cinco y cuarto, Doloretta.—A las seis y cuarto, El rey de la banca y El cotarro nacional.—A las nueve y cuarto, Carcelera.—A las diez y media, El cotarro nacional y Chiribitas.

BORDADORA. La compañera Foca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 34, 2.

A las Sociedades obreras y socialistas

Se venden una bandera y un estandarte. Las entidades que tengan interés en adquirirlos pueden dirigirse al Consejo administrativo de la Casa del Pueblo, calle de las Navas, número 9, La Arboleda (Vizcaya), que informará de las condiciones de venta.

M. ROCA. Fotógrafo. Tetuán, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—SUCRESALES: BIDEZARRIETA; ARRAGUETA, 3; CALBETÓN, 16; BIDEZARRIETA, 8.

EL CALDERERO MODERNO

Tratado completo de calderería general, por H. Rodríguez Dat, precio, 7,50 pesetas. FRENO DE VACIO AUTOMATICO. Tratado completo; precio, 2 pesetas. Pedidos: en todas las librerías y a su editor: F. OABRETERO.—BILBAO.

Cooperativa Socialista Obrera Biliaina

Ultramarinos finos, batería de cocinas, lona, ardo, alpargatas, telas, mercería, guiso, ropa blanca y de color, etc. Almacenes; despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2.—SUCRESALES: URABURUTIA, 23; ALAMEDA DE SAN MAMES, 12; CORTES, esquina a la calle de la Cantara. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTES, esquina a la calle de la Cantara. Pasadizos higiénicos, intervenidos por el Ayuntamiento.—Despachos: SAN FRANCISCO, 11, e IZALABARRI VILLA, 19. Se recibe pescado fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus artículos.

No más especialistas de la piel. CORRIDIFE (pomada) cura en cuarenta y fermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.—Deposito: Carranza, 20 (farmacia). PARA TRATAMIENTO: Policlínica de especialidades, Luchana, 35. CONSULTA: una peseta (de cinco a siete de la tarde). Los jueves, gratis para los pobres.